




 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No.007			
Proceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Subproceso: AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN.	
Unidad Académica y/o Administrativa: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación			Hora de Inicio : 8:00am
Motivo y/o Evento: Reunión Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación.			Hora de Finalización 10:00am
Lugar: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación- Sede Administrativa 3er Piso.			Fecha: 15 de Junio de 2016.
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Uriel Coy Verano	Coordinador Autoevaluación y Acreditación Institucional	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>
	Humberto Guerrero	Coordinador AyA Facultad Tecnológica	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>
	Alexandra Abuchar	Coordinadora AyA Facultad de Ingeniería	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>
	Pilar Infante	Coordinadora AyA Facultad de Ciencias y Educación	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>
	Helmut Espinosa	Coordinador AyA Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>
	Guillermo Bocanegra	Coordinador AyA Facultad de Artes-ASAB.	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>
	Ludy Martínez	Asistente AyA Institucional	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>
	Andrea Ortiz Acosta	Asistente AyA Institucional	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>
Elaboró: Andrea Ortiz Acosta CPS-Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación		Visto Bueno del Acta: <u>COMITÉ INSTITUCIONAL DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN</u>	
OBJETIVO: Analizar y discutir los temas correspondientes sobre los procesos de autoevaluación, registro calificado, acreditación de programas, planes de mejoramiento y acreditación institucional en el marco de las tareas y responsabilidades asignadas al Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación			
ORDEN DEL DÍA 1. Bienvenida representante de los estudiantes al Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación. 2. Informe semestral de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación. 3. Comparativo modelo autoevaluación y registro calificado.			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

<p>4. Otros.</p>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida representante de los estudiantes al Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación.

El profesor Uriel Coy presenta al Comité de Autoevaluación y Acreditación a la estudiante Johanna Mendoza Jerez, represen (s) de los estudiantes al Consejo Académico y al Consejo Institucional de Autoevaluación y Acreditación. Como bienvenida a la estudiante, el profesor Coy explica brevemente los cuatro grandes procesos que adelanta la oficina: registro calificado, acreditación de programas, acreditación institucional y planes de mejoramiento.

2. Informe semestral de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

Continuando con la reunión, el profesor Uriel Coy hace algunos comentarios sobre las particularidades y los aspectos positivos de los informes que adelantan las coordinaciones de autoevaluación y acreditación de las Facultades, los cuales deben ser compilados y entregados al Rector el próximo viernes 17 de junio de 2016. En estos informes, de acuerdo con el formato establecido y enviado a las coordinaciones, se dará cuenta de los estados de los procesos de autoevaluación, renovación de registro calificado y acreditación de alta calidad. Con la autorización de los profesores coordinadores de autoevaluación y acreditación de las Facultades, el profesor Uriel socializara los informes de cada facultad entre ellas para tener un panorama de la coordinación y rescatar elementos particulares que han desarrollado las facultades. La consolidación de estos informes y el estado de la Acreditación Institucional, dará como resultado el Informe de Gestión de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

El profesor Uriel destaca la reunión que tendrá mañana, 16 de junio, con el Consejo Superior, para hablar sobre planes de mejoramiento, cambios de denominación de programas y estado de los procesos de la coordinación, teniendo en cuenta que hay programas nuevos y modificaciones de programas (licenciaturas y tecnológica) que se subirán al SACES MEN en el corte de este mes y que deben ser aprobados por los consejeros. Adicionalmente, en esta reunión se presentará la Herramienta de Seguimiento de calidad para Educación Superior del MEN, tarea iniciada a mediados de abril, que compila el proceso de Acreditación Institucional, proceso sobre el cual hay una seria intensión del MEN

Sobre el informe de gestión de la coordinación, el profesor Uriel hace un balance y señala que lo más descuidado del plan de acción tiene que ver con el seguimiento de planes de mejoramiento, por lo cual se reenviará al comité el plan de mejoramiento institucional actualizado con las observaciones CNA, para acordar luego una reunión con las dependencias e iniciar el seguimiento al plan.



La profesora Pilar Infante solicita que se lleve a la reunión con el superior la situación de la Facultad de Ciencias y Educación, donde la planta de docentes ha disminuido por pensión y afecta la acreditación de los programas que ahora es obligatoria por el Decreto 2450 de 2015. Así mismo, la profesor propone que se realice un cruce entre los planes de mejoramiento de programas, Facultad e Institucional, con los planes de acción.

El profesor Uriel, cierra este primer momento de la reunión, recordando que según sea el nivel de los planes de mejoramiento (programa, facultad, institucional) los Decanos, las dependencias y los órganos de dirección deben asumir sus debidas responsabilidades.

3. Comparativo modelo autoevaluación y registro calificado.

El equipo de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, ha adelantado un comparativo entre el modelo de autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad propuesto por el CNA (2013) y las condiciones de calidad propuestas por el

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

MEN para la solicitud y renovación de Registro Calificado, con el objetivo de diseñar un instrumento de apreciación unificado. El comparativo se enviara a las coordinaciones de las facultades para su revisión y retro alimentación.

4. Otros.

El profesor Guillermo Bocanegra destaca que Maestría en Estudios Artísticos adelantó el proceso de aplicación el instrumento de apreciación diseñado por ellos mismos, con mucho éxito. La coordinación de acreditación de la Facultad de Artes-ASAB está elaborando un instrumento de apreciación para los proyectos curriculares pregrado, y solicita un espacio en la próxima reunión del comité para socializarlo. Comenta también que sobre los planes de mejoramiento se han realizado reuniones en varias etapas y se ha analizado a quien cubre y corresponde cada actividad, informe que se espera, a través del comité institucional, pueda presentarse en instancias decisivas de la Universidad.

El Profesor Humberto Guerrero recomienda que se socialicen los resultados de la visita de pares del CNA con fines de Acreditación Institucional, pues es una actividad pendiente que necesita la comunidad universitaria.

El profesor Uriel señala sobre los programas acreditables de la Facultad Tecnológica, que se enviará una carta al vice ministerio de educación para que se respete la acreditación sin importar el cambio de nombre.

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Envío Informe Semestral Procesos de Autoevaluación y Acreditación.	Uriel Coy Verano	17 de junio de